

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0120

ACTA No. 17-2021
SESION ORDINARIA

Celebrada por el Consejo Directivo del Proyecto Hacienda Digital, el viernes 26 de noviembre del 2021, por medio de la herramienta Microsoft Teams, a las nueve horas del día, con la presencia de los siguientes miembros: señor Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda, quien la preside, la señora Elizabeth Guerrero Barrantes, Viceministra de Ingresos, el señor Isaac Castro Esquivel Viceministro de Egresos, la señora Hellen Morales Serrano, Oficial Mayor y Directora Administrativa y Financiera y la señora Alicia Avendaño Rivera, Directora de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación y Directora del Proyecto Hacienda Digital a.i.-----

INVITADOS: Señor Carlos Rodríguez Romero, señor Jose Ernesto Ramírez Ruíz, señor Jose Fernando Saborio Jenkins, señora Marisela Bello Urdaneta, señora Sandra Ferreira Santos, y la señora Solana Olivo Brito miembros de la Unidad Coordinadora del Proyecto de Hacienda Digital. -

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración y se aprueba el orden del día de la siguiente forma: 1) Aprobación del orden del día. 2) Hoja de Ruta para la Implementación de las reformas en la Gestión Fiscal en Costa Rica, Estrategia General para la Reforma. 3) Resultados de la II Misión de Acompañamiento y Superación del Banco Mundial 8-11 de noviembre de 2021. 4) Informe de Contratación de consultores y riesgo paralización de proyecto. 5) Informe de Disposiciones Informe N° DFOE-FIP-IF-00005-2021 del 12 de noviembre del 2021 Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre el Alineamiento de las Etapas de Anteproyecto, Inicio y Organización y Preparación del Proyecto Hacienda Digital con la Estrategia de Transformación Digital del País. 6) Actividad de Rendición de Cuentas Proyecto “Comisión de Transparencia Hacienda Digital”. 7) Informe de Avance del Proyecto. 8) Varios. Por lo anterior se somete a consideración y los señores miembros toman el siguiente **ACUERDO EN FIRME N° 1: SE DA POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ARTÍCULO SEGUNDO: HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS EN LA GESTIÓN FISCAL EN COSTA RICA, ESTRATEGIA GENERAL PARA LA REFORMA. Se inicia con la presentación de la **Ruta para la Implementación de las reformas en la Gestión Fiscal en Costa Rica**, con el propósito exponer el alcance de la estrategia afecto de aprobar el envío al Banco Mundial para realizar el cumplimiento de la Ley 9922 Contrato de Préstamo N°9075-CR anexo 2 Sección I. Arreglos para la Ejecución,

ACUERDO EN FIRME N° 2: SE DA POR RECIBIDA LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GENERAL PARA LA REFORMA DE GESTIÓN FISCAL EN COSTA RICA Y SE APRUEBA EL ENVIO AL BANCO MUNDIAL. PARA CUMPLIR LO DISPUESTO EN LA LEY 9922 CONTRATO DE PRÉSTAMO N°9075-CR. ANEXO 2 SECCIÓN I. ARREGLOS PARA LA EJECUCIÓN,

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0121

ARTÍCULO TERCERO: RESULTADOS DE LA II MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERACIÓN DEL BANCO MUNDIAL 8-11 DE NOVIEMBRE DE 2021. Se realiza la presentación del resumen de los resultados obtenidos de la II Misión de Acompañamiento a saber:

1. El proyecto completó la contratación del personal definitivo para la Unidad Ejecutora y equipo técnico principal, incluyendo los especialistas de gestión financiera pública, gestión tributaria y aduanas, tecnologías de la información, entre otros. Este nuevo equipo reemplazó algunas de las posiciones cubiertas temporalmente al inicio del proyecto. Se resalta la incorporación de personal de las distintas Direcciones del Ministerio de Hacienda como parte del equipo activo de apoyo a la implementación del proyecto.
2. El equipo del proyecto ha concentrado su esfuerzo en tres grandes temas: i) especificaciones técnicas y bases de licitación para las principales soluciones tecnológicas (Gestión Financiera, Recursos Humanos, Gestión Tributaria, y Gestión Aduanera); ii) definición de la estrategia de gestión fiscal; y iii) planificación de la gestión del cambio.
3. Por medio de un estudio de mercado, se determinó que no era posible realizar un solo proceso de licitación para los sistemas de información, sino debe realizarse al menos 3 procesos de adquisición de la siguiente forma: i) Sistemas de Gestión Financiera y Recursos Humanos; ii) Sistema de Gestión Tributaria; y iii) Sistema de Gestión Aduanera; esto principalmente por especialización del mercado.
4. Las especificaciones técnicas para los tres grupos de sistemas de información se encuentran en un porcentaje de avance muy alto. Ya se inició el trabajo conjunto con el equipo del Banco para afinar aspectos técnicos e integrarlos a los documentos estándares de contratación. Se espera poder lanzar los procesos de licitación durante este año calendario.
5. El equipo del proyecto presentó la estrategia de gestión fiscal, informando que el documento se ha finalizado y se encuentra en revisión y ajustes por las distintas direcciones del Ministerio de Hacienda, esperando que sea aprobado por el Comité Ejecutivo a finales del mes de noviembre. En general, el equipo del Banco encontró la estrategia bastante completa y bien orientada. Se realizaron recomendaciones puntuales que serán analizadas e incorporadas.
6. El proyecto cuenta ya con un plan de gestión del cambio, y ha iniciado su ejecución con distintas campañas de socialización, incluyendo sindicatos, directores del Ministerio de Hacienda, entre otros. El equipo del Banco realizó sugerencias para fortalecer la estrategia de gestión del cambio con aspectos funcionales de hacienda pública, más allá de solo transformación digital.
7. El comité ejecutivo del proyecto continúa conformado y reuniéndose al menos una vez por mes, también se realizan reuniones quincenales con los directores del Ministerio de Hacienda para ir acordando y definiendo aspectos técnicos del proyecto.

Como resumen se tiene que el equipo del Banco pudo constatar que el proyecto avanza de manera adecuada, se han generado bases técnicas, metodológicas y planes sólidos que permitirán implementar las reformas y sistemas de información según lo planificado. Sin embargo, si bien existen planes con un nivel adecuado de detalle por cada componente, falta integrar los mismos para tener una visión integral del proyecto.

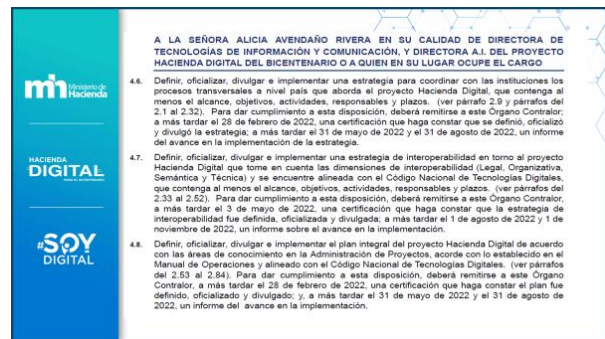
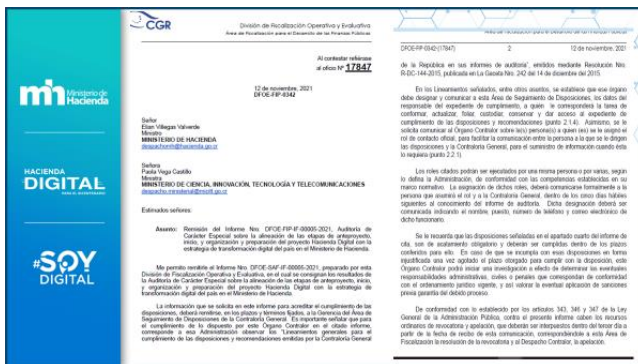
Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

ACUERDO EN FIRME N° 3: SE DA POR RECIBIDO EL AVANCE Y RESULTADOS DE LA II MISIÓN DEL BANCO MUNDIAL .-----

ARTÍCULO CUARTO: INFORME DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORES Y RIESGO PARALIZACIÓN DE PROYECTO. Se informa que ya se finalizó la contratación de los consultores Jose Fernando Saborío Jenkins, Asesor de Adquisiciones y Administración de Contratos y la señora Susana Sanz Rodríguez-Palmero, Asesora Especialista en Gestión Documental. Sobre los otros cuatro contratos ya se tienen las observaciones de la asesoría legal y la Dirección administrativa para ser atendidos y proceder al tramite de firma. Además, se solicita a la Unidad Coordinadora de Proyecto que tramiten los contratos de consultores internacionales con la firma física y el apostillado o certificación consular.

ACUERDO EN FIRME N° 4: SE DA POR RECIBIDO EL INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LOS CONSULTORES Y SE ACUERDA QUE SE REALICE EL TRAMITE DE LOS CONTRATOS INTERNACIONALES CON FIRMA EN PAPEL Y QUE ESTEN DEBIDAMENTE APOSTILLADOS -

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE DISPOSICIONES INFORME N° DFOE-FIP-IF-00005-2021 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021 INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL ALINEAMIENTO DE LAS ETAPAS DE ANTEPROYECTO, INICIO Y ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO HACIENDA DIGITAL CON LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL PAÍS. Se informa que se está ateniendo las tres recomendaciones que fueron emitidas en dicho informe además se señala que solicitara a Unidad de Comunicación e incluir el proceso de divulgación en la estrategia de comunicación del proyecto.



Específicamente se han realizado las siguientes actividades en relación a la disposición 4.6 , 4.7 y 4.8;

- Solicitud de la inclusión en la Cartera Nacional de Proyectos de Gobierno Digital al MICITT
- Se coordino la Mejora regulatoria con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC);

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas

Folio N° 0123

-
- Se coordinó Tribunal Supremo de Elecciones con Identificación ciudadana con el
 - Se realizó actividades Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) para ver temas de Usabilidad, accesibilidad, y experiencia del usuario con el
 - Se elaboró un Marco de Interoperabilidad para el Ministerio de Hacienda, en el cual se hace una definición de los niveles de interoperabilidad legal, organizativa, semántica y técnica.
 - Se conformó el equipo de interoperabilidad definido en el manual de gobernanza. Se cuenta con alrededor de 27 personas.
 - En total se levantaron 327 requerimientos de intercambio de información, de los cuales una parte corresponde a intercambios entre sistemas de Hacienda (intercambios internos) y las entidades externas.

ACUERDO EN FIRME N° 5: SE DA POR RECIBIDO EL INFORME DE AVANCE -----

ARTICULO SEXTO: ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS PROYECTO “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA HACIENDA DIGITAL”. Se informa que se realizó una actividad de rendición de cuentas sobre el avance del proyecto esto se realizó en conjunto con la Comisión de Transparencia de Hacienda Digital.

ACUERDO EN FIRME N° 6: SE DA POR RECIBIDO Y SE APRUEBA LA REALIZACIÓN E LA ACTIVIDAD. -----

ARTICULO SETIMO: INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO. Se presenta en la etapa que se encuentra el Proyecto indicando que estamos en la etapa de preparación de los carteles de Licitación

**Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario
Consejo Directivo “Modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del
Ministerio de Hacienda”
Libro de actas**

Folio N° 0124

Hoja de Ruta

	21-ene-2020	07-feb-2020	21-feb-2020	28-feb-2020	26-mar-2020	15 abril 2020	29-may-2020
Hitos con el BM	Revisión de mejora de calidad	Revisión de decisiones	Inicio de la evaluación	Autorización para la negociación	Aprobación del directorio	Firma	Efectividad
Hitos en el proceso inscripción	10-25feb-2020 Inscripción del proyecto y aprobación final por cartela	10-Mar2020 Aprobación del Banco Central sesión 5920-2020	13-Mar2020 Aprobación de la STAP Acuerdo firme N° 12646	Hitos con la Asamblea Legislativa	20-mar/17-Abr-2020 Elaboración del expediente de Ley del	20-abr-2020 Remisión del Proyecto de Ley al Ministerio de la	2-Junio2020 Presentación ante la Asamblea Legislativa
Hitos para inicio de operación	Diciembre 2020/Agosto-2021 Creación de Unidad Ejecutora del Proyecto	Agosto-2020-Diciemre 2021 Preparación de carteles de licitación	Noviembre – Diciembre 2021 Convocatoria Licitaciones	Enero-Marzo 2022 Revisión de ofertas	Abril 2022 Adjudicaciones	Agosto2022/agosto 2023 Parametrización del proyecto I Fase	

I Fase: Registro Ciudadano, Declaración de impuestos, Cuenta Corriente, Sistema Aduanas importación, sistema financiero los módulos (Contabilidad, presupuesto, tesorería, planilla y pago , análisis de datos entre otros)



ACUERDO EN FIRME N° 7: SE DA POR RECIBIDO EL INFORME DE AVANCE -----

Se levanta la sesión a las diez horas con veintiséis minutos. -----

Elian Villegas Valverde
Presidente, CDPHD

Alicia Avendaño Rivera
Secretaria, CDPHD

//